

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
CENTRAL ADMINISTRATIVA CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL
NIT: 900.385.079-8

RESOLUCIÓN No. 00005002 DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2025

POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCION DE RADICADO N° 0000126 DE FECHA 07 DE ENERO DE 2025, "POR LA CUAL SE NOMBRAN UNOS SERVIDORES PÚBLICOS PARA QUE SE DESEMPEÑEN COMO GERENTE DE PROYECTO, COMITÉS ESTRUCTURADOR, COMITÉ EVALUADOR Y SUPERVISOR PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION PARA LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA POR COMPETENCIAS DEL EJERCITO NACIONAL (DIGEH), PARA LA VIGENCIA 2025".

EL SUSCRITO ORDENADOR DEL GASTO Y DIRECTOR DE LA CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL

En uso de las facultades legales, en especial las que le confiere la Resolución No. 4223 de 23 de Junio de 2022, "por la cual se delega unas funciones y competencias relacionadas con la contratación de Bienes y Servicios con destino al Ministerio de Defensa Nacional y demás funciones de carácter administrativo, Resolución No. 4130 de fecha 16 de junio de 2022, modificado parcialmente por la Resolución No. 4213 de fecha 13 de octubre de 2023 "Manual de Contratación y de Convenios", debidamente facultado por los artículos 211, 216 y 217 de la Constitución Política de Colombia; el artículo 12 de la Ley 80 de 1993; los artículos 9, 10 y 12 de la Ley 489 de 1998; el artículo 37 del Decreto 2150 de 1995; artículo 110 del Decreto 111 de 1996; y la Ley 1150 de 2007, decreto 1082 de 2015 delegó al Director de la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL, para la celebración, modificación, adición, prórroga, liquidación y terminación de contratos, así como los demás actos inherentes a la actividad contractual, en cuantía de 0 hasta 10.000 S.M.L.M.V, y de acuerdo con la Orden Administrativa de Personal N° . CIRC-2024315031569723 de fecha 20 de Noviembre de 2024, Acta de Posesión de Personal No. 006 del 09 de enero de 2025, se permite:

CONSIDERANDO:

Que mediante la Resolución No. 4130 de fecha 16 de junio de 2022 el Ministerio de Defensa Nacional expidió el "manual de contratación y de convenios.

Que acatando los Principios de Economía, Transparencia, Responsabilidad, deber de Selección Objetiva, Ecuación Contractual dispuestos en la Ley 80 de 1993, Ley 1150 de 2007 y en el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional y de sus Unidades Ejecutoras expedido mediante la Resolución No. 4130 de fecha 16 de junio de 2022 "manual de contratación y de convenios, sobre lineamientos de contratación para el sector defensa: Es preciso designar los Gerentes de Proyectos, los Comités Jurídico, Económico, y Técnico para la Estructuración y Evaluación de los Procesos Contractuales y demás

PATRIA HONOR LEALTAD

Bogotá D.C.
Carrera 46 No. 20B – 99 Edificio COPER 4 piso
cenacper@buzonejercito.mil.co



00005002

RESOLUCIÓN N° 0000126 DE FECHA 07 DE ENERO DE 2025, POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN DE RADICADO N° 0000126 DE FECHA 07 DE ENERO DE 2025, "POR LA CUAL SE NOMBRAN UNOS SERVIDORES PÚBLICOS PARA QUE SE DESEMPEÑEN COMO GERENTE DE PROYECTO, COMITÉS ESTRUCTURADOR, COMITÉ EVALUADOR Y SUPERVISOR PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION PARA LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA POR COMPETENCIAS DEL EJERCITO NACIONAL (DIGEH), PARA LA VIGENCIA 2025".

presupuestos adicionales que surjan en virtud de los mismos, y los Supervisores de los contratos, y asignar sus funciones en concordancia con el Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional y sus Unidades Ejecutoras.

Que el señor Director de la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE ESPECIALIZADA DE PERSONAL y ORDENADOR DEL GASTO, en uso de sus facultades expidió LA RESOLUCION DE N° 0000126 DE FECHA 07 DE ENERO DE 2025, "POR LA CUAL SE NOMBRAN UNOS SERVIDORES PÚBLICOS PARA QUE SE DESEMPEÑEN COMO GERENTE DE PROYECTO, COMITÉS ESTRUCTURADOR, COMITÉ EVALUADOR Y SUPERVISOR PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION PARA LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA POR COMPETENCIAS DEL EJERCITO NACIONAL (DIGEH), PARA LA VIGENCIA 2025".

Que los funcionarios públicos designados para fungir como gerentes de proyecto, comités estructuradores, evaluadores y supervisor, deberán cumplir con las predisposiciones del Manual de Contratación del Ministerio de Defensa Nacional y sus Unidades Ejecutoras, previstas en los numerales 3.2.1 COMITÉ ESTRUCTURADOR TÉCNICO, JURÍDICO Y ECONÓMICO, 3.2.2 COMITÉ EVALUADOR O DE VERIFICACIÓN TÉCNICO, JURIDICO Y ECONÓMICO, 3.4.2. "GERENCIAS DE PROYECTOS DE UNIDAD EJECUTORA", y el numeral 6.3.1.6 "DE LA SUPERVISION O INTERVENTORÍA DE LOS CONTRATOS".

Que mediante Oficio Radicado N° 2025360017732383 de fecha 12 de junio de 2025, firmado por el señor Teniente Coronel JAVIER MAURICIO MORALES QUIJANO Gerente del Proyecto, pone en conocimiento ante la Central Administrativa y Contable Especializada de Personal, que el señor CT. SERNA CARMONA RAFAEL RICARDO identificada con cédula de ciudadanía N°1.140.856.254, nombrado mediante resolución de nombramiento No. 00000126 DE FECHA 07 DE ENERO DE 2025, por motivo de traslado, no podrá seguir cumpliendo con las funciones como supervisor del contrato de prestación de servicios N° 216-CENACPERSONAL-2025, para lo cual se requiere que sea nombrado el personal relacionado a continuación:

GRADO	NOMBRE	CEDULA	COMITE	CARGO	CELULAR	CORREO ELECTRONICO
CT	PÉREZ JAIMES AMGÉLICA JOHANNA	1.090.381.809	SUPERVISOR	OFICIAL ESCALAFÓN DE CARGOS	320244588	Angelica.perez@ejercito.mil.co

ESPACIO INTENCIONALMENTE EN BLANCO

PATRIA HONOR LEALTAD

Bogotá D.C
Carrera 46 No. 20B – 99 Edificio COPER 4 piso
cenacper@buzonejercito.mil.co



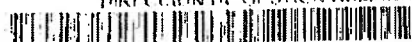
SCE10-1

RESOLUCIÓN No. **00005002** DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2025, POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN DE RADICADO N° 0000126 DE FECHA 07 DE ENERO DE 2025, "POR LA CUAL SE NOMBRAN UNOS SERVIDORES PÚBLICOS PARA QUE SE DESEMPEÑEN COMO GERENTE DE PROYECTO, COMITÉS ESTRUCTURADOR, COMITÉ EVALUADOR Y SUPERVISOR PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA POR COMPETENCIAS DEL EJERCITO NACIONAL (DIGEH), PARA LA VIGENCIA 2025".

PÚBLICA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO EN JEFE DE LAS FUERZAS MILITARES
EJERCITO NACIONAL
COMANDO DE PERSONAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA POR COMPETENCIAS



Ministerio de Defensa Nacional

Radicado N° 0025360017732383 MON COGE M-COGE GE-GEJ JUMGE COPER 4 PISO

Bogotá D.C., 12 de junio de 2025

Señor Teniente Coronel
JAVIER ANDRÉS BEJARANO GARCIA
Director Central Administrativa y Contable Especializada de Personal
Carrera 46 N°20B-99 Puente Aranda
Bogotá D.C.

Asunto: Solicitud nombramiento supervisor Contrato No. 216-CENACPER-2025 ER-2025

Respetuosamente, me permito solicitar al señor Teniente Coronel Director Central Administrativa y Contable Especializada de Personal autorice a quien corresponda el nombramiento como supervisor de (01) funcionario por motivo de traslado del supervisor actual, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Que el señor Capitán SERNA CARMONA RAFAEL RICARDO identificado con cedula de Ciudadanía No. 1.140.856.254 quien es el supervisor del Contrato No. 216-CENACPER-2025 nombrado mediante resolución No. 00000126 de fecha 07 de enero de 2025 por motivo de traslado no podrá seguir cumpliendo con las funciones como supervisor.

Supervisor entrante:

Grado	Capitán
Nombre	ANGÉLICA JOHANNA PÉREZ JAIMES
Cargo	Oficial Escalafón de Cargos
Cedula	1.090.381.809
Teléfono	3204244588
Correo	angelida.perez@ejercito.mil.co

Respetuosamente,

Teniente Coronel JAVIER MAURICIO MORALES QUIJANO
Gerente Proyecto

Elaborado por: J. J. J. J.
Suboficial Inventarios DIGEH

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No. 20B - 99 Edificio COPER - Puente Aranda
Bogotá D.C.
digeh@buzonejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA



PATRIA HONOR LEALTAD

Bogotá D.C.
Carrera 46 No. 20B - 99 Edificio COPER 4 piso
cenacper@buzonejercito.mil.co



500101

00005002

RESOLUCIÓN N° 0000126 DE FECHA 07 DE ENERO DE 2025, "POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN DE RADICADO N° 0000126 DE FECHA 07 DE ENERO DE 2025, "POR LA CUAL SE NOMBRAN UNOS SERVIDORES PÚBLICOS PARA QUE SE DESEMPEÑEN COMO GERENTE DE PROYECTO, COMITÉS ESTRUCTURADOR, COMITÉ EVALUADOR Y SUPERVISOR PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA POR COMPETENCIAS DEL EJERCITO NACIONAL (DIGEH), PARA LA VIGENCIA 2025".

Que de conformidad con los artículos 50, 51, 52 y 55 de la Ley 80 de 1993, en concordancia con el artículo 82 de la Ley 1474 de 2011, los servidores públicos y asesores externos nombrados para los procesos contractuales responderán civil, penal, fiscal y disciplinariamente tanto en el cumplimiento de las obligaciones derivadas de sus omisiones y /o extralimitaciones conforme a lo estipulado en sus contratos o funciones que le fueren imputables y que causen daño o perjuicio en materia contractual.

Que en mérito de lo expuesto, el señor Teniente Coronel **JAIRO ANDRÉS BEJARANO GARCÍA**, identificado con la cédula de ciudadanía No. 91.529.584 expedida en Bucaramanga, Santander, en calidad de Director de la CENTRAL ADMINISTRATIVA Y CONTABLE DE ESPECIALIZADA DE PERSONAL Y ORDENADOR DEL GASTO, mediante Orden Administrativa de Personal CIRC-2024315031569723 de fecha 20 de Noviembre de 2024, de acuerdo con el Acta de Posesión de Personal No. 006 del 09 de enero de 2025.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: MODIFIQUESE PARCIALMENTE el artículo **QUINTO** de la resolución de nombramiento de comité de radicado N° 0000000126 DE FECHA 07 DE ENERO DE 2025, el cual quedara de la siguiente manera:

ARTÍCULO QUINTO: NOMBRAMIENTO DE SUPERVISOR. DESÍGNESE como supervisores para los contratos derivados del proceso de contratación pública de la referencia, al siguiente personal o quienes hagan sus veces en el cargo:

GRADO	NOMBRE	CÉDULA	COMITE	CARGO	CELULAR	SUPERVISOR CONTRATOS
CT	PÉREZ JAIMES AMGÉLICA JOHANNA	1.090.381.809	SUPERVISOR	OFICIAL ESCALAFÓN DE CARGOS	320244588	216-CENACPERSONAL- 2025

ARTICULO SEGUNDO: los artículos y párrafos que no hayan sido modificados en el presente acto administrativo de la resolución de nombramiento de comité de radicado N° 00000126 DE FECHA 07 DE ENERO DE 2025, continúan vigentes.

ARTÍCULO TERCERO: Notifíquese de manera personal a los funcionarios nombrados mediante el presente acto administrativo.

ARTÍCULO CUARTO: Contra la presente resolución no procede recurso alguno.

PATRIA HONOR LEALTAD

Bogotá D.C.
Carrera 46 No. 20B – 99 Edificio COPER 4 piso
cenacper@buzonejercito.mil.co

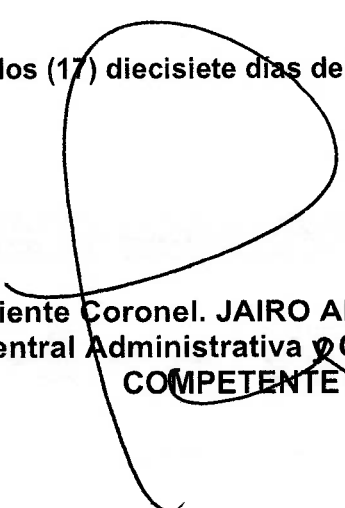


SC8310-1

00005002
RESOLUCIÓN No. 0000126 DE FECHA 07 DE ENERO DE 2025, POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN DE RADICADO N° 0000126 DE FECHA 07 DE ENERO DE 2025, "POR LA CUAL SE NOMBRAN UNOS SERVIDORES PÚBLICOS PARA QUE SE DESEMPEÑEN COMO GERENTE DE PROYECTO, COMITÉ ESTRUCTURADOR, COMITÉ EVALUADOR Y SUPERVISOR PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTION PARA LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA POR COMPETENCIAS DEL EJERCITO NACIONAL (DIGEH), PARA LA VIGENCIA 2025".

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C. a los (17) diecisiete días del mes de junio de 2025.


Teniente Coronel. JAIRO ANDRÉS BEJARANO GARCÍA
Director Central Administrativa y Contable Especializada de Personal
COMPETENTE CONTRACTUAL


ELABORO: SS DIEGO MURCIA
Jurídico Cenac Personal Encargado

PATRIA HONOR LEALTAD

Bogotá D.C.
Carrera 46 No. 20B – 99 Edificio COPER 4 piso
cenacper@buzonejercito.mil.co



BOC-18-1

00005002
RESOLUCIÓN No. 0000126 DE FECHA 07 DE ENERO DE 2025, POR LA CUAL SE MODIFICA PARCIALMENTE LA RESOLUCIÓN DE RADICADO N° 0000126 DE FECHA 07 DE ENERO DE 2025, "POR LA CUAL SE NOMBRAN UNOS SERVIDORES PÚBLICOS PARA QUE SE DESEMPEÑEN COMO GERENTE DE PROYECTO, COMITÉS ESTRUCTURADOR, COMITÉ EVALUADOR Y SUPERVISOR PARA EL PROCESO DE CONTRATACIÓN CUYO OBJETO ES LA CONTRATACIÓN DE PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA POR COMPETENCIAS DEL EJERCITO NACIONAL (DIGEH), PARA LA VIGENCIA 2025".

CONSTANCIA DE NOTIFICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN No. 00005002
DE FECHA 17 DE JUNIO DE 2025

SUPERVISORES

GRADO	NOMBRE	CÉDULA	COMITE	CARGO	CELULAR	SUPERVISOR CONTRATOS	FIRMA DE NOTIFICACIÓN
CT	PÉREZ JAIMES AMGÉLICA JOHANNA	1.090.381.809	SUPERVISOR	OFICIAL ESCALAFÓN DE CARGOS	320244588	216-CENACPERSONAL-2025	

PATRIA HONOR LEALTAD

Bogotá D.C
Carrera 46 No. 20B – 99 Edificio COPER 4 piso
cenacper@buzonejercito.mil.co



SCA10-1

PÚBLICA



**MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
COMANDO GENERAL DE LAS FUERZAS MILITARES
EJÉRCITO NACIONAL
COMANDO DE PERSONAL
DIRECCIÓN DE GESTIÓN HUMANA POR COMPETENCIAS**



Al contestar, cite este número

Radicado N° 2025360017732383: MDN-COGFM-COEJC-SECEJ-JEMGF-COPER-DIGEH-29.25

Bogotá D.C, 12 de junio de 2025

Señor Teniente Coronel
JAIRO ANDRÉS BEJARANO GARCIA
Director Central Administrativa y Contable Especializada de Personal
Carrera 46 N°20b-99 Puente Aranda
Bogotá D.C

Asunto: Solicitud nombramiento supervisor Contrato No. 216-CENACPER-2025 ER-2025

Respetuosamente, me permito solicitar al señor Teniente Coronel Director Central Administrativa y Contable Especializada de Personal autorice a quien corresponda el nombramiento como supervisor de (01) funcionario por motivo de traslado del supervisor actual, teniendo en cuenta las siguientes consideraciones:

Que el señor Capitán SERNA CARMONA RAFAEL RICARDO identificado con cedula de Ciudadanía No. 1.140.856.254 quien es el supervisor del Contrato No. 216-CENACPER-2025 nombrado mediante resolución No. 00000126 de fecha 07 de enero de 2025 por motivo de traslado no podrá seguir cumpliendo con las funciones como supervisor.

Supervisor entrante:

Grado	Capitán
Nombre	ANGÉLICA JOHANNA PÉREZ JAIMES
Cargo	Oficial Escalafón de Cargos
Cedula	1.090.381.809
Teléfono	3204244588
Correo	angelica.perez@ejercito.mil.co

Respetuosamente,

Teniente Coronel JAVIER MAURICIO MORALES QUIJANO
Gerente Proyecto

Elaboró: SS Luis Delgado
Suboficial Inventarios DIGEH

PATRIA HONOR LEALTAD

Carrera 46 No. 20B - 99 Edificio COPER - Puente Aranda
Bogotá D.C
dlgeh@buzon@ejercito.mil.co - www.ejercito.mil.co

PÚBLICA



SC810-1